	ORDEN DE C	OMPR	A PO	R CATÁLOGO E	LECT	RÓNICO		
Orden de compra:	CE-20200001821904	Fecha de emisión:		11-03-2020	Fecha acepta	13-	13-03-2020	
Estado de la orden:	Revisada							
		DATO	OS DE	L PROVEEDOR				
Nombre comercial:	REX PLASTICS S.A.	Razón social:		REX PLASTICS S.A.	RUC:	: 1790016846001		
Nombre del representante legal:	HAYEK BARRAGAN A	LVARC	EDU.	ARDO				
Correo electrónico el representante legal:	rexplast@rexplast.com.ec	Corre electr de la empre	ónico	rexplast@rexplast	.com.ec	c		
Teléfono:	0993222635							
Tipo de cuenta:	riente Número de cuenta: 3064	755104	Enti	igo de la dad 2 nciera:	10358	Nombre d Entidad Financiera		BANCO DEL PICHINCHA
	DATOS	S DE L	A EN	TIDAD CONTRA	TANT	E		
Entidad contratante:	COORDINACIÓN ZONA 9 DEL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	RUC	:	1768161390001	Teléfo	ono: 023	983000 0	983966827
	SOCIAL							
Persona que autoriza:	Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo	Cargo	):	Coordinadora Zonal - 9	Corre electr	ทลา	l.torres@i	inclusion.gob.ec
autoriza:  Nombre funcionario	Mgs. Zoila Marlene Borja	Cargo	);		electr	ทลาเ		
autoriza:  Nombre funcionario encargado del proceso:	Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo PAUL ROBERTO TORR	ES	Canto	Zonal - 9  Correo electrónico:	electr paul.to	ónico: pau		2
autoriza:  Nombre funcionario encargado del proceso:  Dirección de	Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo PAUL ROBERTO TORR VILLAVICENCIO	ES		Zonal - 9  Correo electrónico:  On: QUITO	paul.to  O Par	ónico: pau orres@inclus roquia:	sion.gob.ed	e /ADOR
autoriza:  Nombre funcionario encargado del proceso:	Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo  PAUL ROBERTO TORR VILLAVICENCIO  Provincia: PICHINCHA	ES	Canto Númo	Zonal - 9  Correo electrónico:  On: QUITO	paul.to  O Par  70 Into	ónico: pau orres@inclus roquia:	EL SALV	/ADOR
autoriza:  Nombre funcionario encargado del proceso:  Dirección de	Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo  PAUL ROBERTO TORR VILLAVICENCIO  Provincia: PICHINCHA Calle: 6 DE DICIEI	ES MBRE	Canto Númo Depa	Zonal - 9  Correo electrónico:  On: QUITO N31-7	paul.to  O Par  Tele	ónico: pau orres@inclus roquia: ersección:	EL SALV	Z/ADOR ER

**Observación:** La entrega debe ser coordinada con el Sr. Freddy Pablo Viñamagua Vélez

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

## Funcionario Encargado del Proceso

# Persona que autoriza

## Máxima Autoridad

Nombre: ZOILA MARLENE

Nombre: PAUL ROBERTO TORRES VILLAVICENCIO

Nombre: Mgs. Zoila Marlene Borja Naranjo

BORJA NARANJO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Pres up.
3260000414	AGENDA EJECUTIVA*	35	2,5000	0,0000	87,5000	12,0000	98,0000	530804
	AGENDA EJECUTIVA							
	MARCA: REX PLASTICS							
	- UNIDAD: 1 UNIDAD							
	- TIPO: AGENDA EJECUTIVA							
	- PRESENTACIÓN: 185 HOJAS							
	- PLANIFICADOR MENSUAL: PLANIFICADOR							
	MENSUAL							
	- PESO: 375 GR							
	- MODELO: A5							
	- MATERIAL INTERIOR: PAPEL BOND							
	- MATERIAL CUBIERTA: CUERINA, PVC, PASTA DURA							
	- LARGO: 21,5 CM							
	- FABRICANTE: REX PLASTICS S.A.							
	- ESPESOR: 1,8 CM							
	- ANCHO: 14,5 CM							
	- GRAMAJE DEL PAPEL: 60 GR/M2							
	- COLOR: VARIOS COLORES							

Subtotal	87,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	10,5000
Total	98,0000
Número de Items	35
Flete	0,0000
Total de la Orden	98,0000

Fecha de Impresión: viernes 3 de abril de 2020, 19:42:38